



Ministerio
de Defensa
Nacional

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-4-0001699

Montevideo, 25 FEB. 2025

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército eleva la nómina de los Caballeros y Damas Cadetes de 3º año (Cuerpo Comando) y del Curso de Formación de Oficiales del Escalafón de Apoyo (Cuerpo Apoyo de Servicios y Combate), que egresaron de la Escuela Militar como integrantes de la Promoción "Profesor Coronel Asimilado Nicolás Revello", que se encuentran en condiciones de ser promovidos, con fecha 11 de diciembre de 2024, al grado de Alférez de los mencionados Cuerpos;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal C) del artículo 106 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019 y por el Decreto Nº 518/996, de 30 de diciembre de 1996;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Confiérense con fecha 11 de diciembre de 2024 los ascensos al grado de Alférez, a los Caballeros y Damas Cadetes de 3º año (Cuerpo Comando) y del Curso de Formación de Oficiales del Escalafón de Apoyo (Cuerpo Apoyo de Servicios y Combate) de la Escuela Militar, de la Promoción "Profesor Coronel Asimilado Nicolás Revello", en el orden de precedencia que a continuación se menciona:

EN EL CUERPO COMANDO

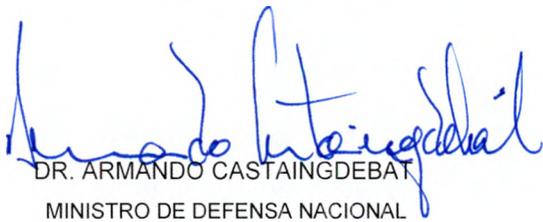
Alumnos: Washington Elías Texeira López, Pablo Michell Duarte Olivera, Agustín María Romero Rodríguez, Sergio Nahuel Carneiro Almeida, Naiely Antonella Do Canto Gómez, Maury Sebastián Bisio Ramos, Diego Nicolás Lima Suárez, Sol Belén Aldave Umpiérrez, Wilfredo Serafin Rodríguez Lima, Federico Umpiérrez Pereira, Mateo Caldinelli Bonilla, Jonathan Almirón Castellanos, Aarón Almeida Silva, Elba Isidora Daban Cabrera, Eliseo Rafael Ibáñez Tiscornia, Juan Ignacio Giménez Fernández, César Maximiliano da Rosa Correa, Juan Ignacio López Sosa, Mateo Ezequiel Rodríguez Gorgoroso, Marcelo Nahuel de la Fuente Polocastro, Cindy Gabriela Pintos Álvarez, María Faustina Malán de los Santos,

Leandro Agustín Sosa Masaguez, Lucas Nicolás Giossa Cabrera, Robert Gonzalo Torres Pereira, Carlos Eduardo Files Suárez, Maicol Ezequiel Arias Vasconcellos, Manuela Yanahina Sosa Bentancourt, Gerardo Simón Gómez Suárez, Aníbal Luciano Delgado Capillera, Jesús Alfonso Arévalo Ramírez, Guadalupe Graña Viera, Mauricio Sebastián Dos Santos Esteva, Vittorio Juliani Da Rosa, Luan Ávila Caniella, Juan Santiago Bentancour Scarone, Ayelén González González, Mateo Valentín Malán de los Santos, Santiago Martín Silva Brajus, Alexander Nicolás González Moreira, Oscar Andrés Delgado Cuevas, Martín Ezequiel Morat Olivera.

EN EL ESCALAFÓN DE APOYO (CUERPO APOYO DE SERVICIOS Y
COMBATE)

Alumnos: Fabiana Gabriela Pérez Rodríguez, Edguar Ezequias Costa Borba, Marcos Gualberto Fontes da Silveira.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional pase a la Dirección General de Recursos Humanos – Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Militar de dicho Ministerio, al Comando General del Ejército a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.


DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LACALLE POU LUIS